



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Área de Servicio: Secretaría General
Expediente Nº: 00204/2021/SEC
Asunto: JGL. Sesión ordinaria de fecha 9 de septiembre de 2021

Resolución de la Alcaldía-Presidencia relativa a la aprobación de la convocatoria y orden del día de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el jueves 9 de septiembre de 2021.

Visto la relación de expedientes concluidos que la Secretaría ha puesto a disposición de esta Alcaldía-Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 124 de la citada Ley y artículo 112 del Real Decreto 2568/ 1986, de 28 de noviembre de 1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), RESUELVO:

Primero. Convocar SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO, a celebrar por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL el próximo JUEVES, día 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021, a las 09:00 HORAS, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Antiguo Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º. Acta de la sesión anterior.

-Borrador del acta de la sesión ordinaria de 2 de septiembre de 2021.

2º. Expte. 85/2021/CON (Expte. 14/2020 en papel). Contrato mixto de redacción de proyecto y ejecución de la obra para la mejora de la eficiencia energética en varios edificios municipales dentro del programa FEDER-Castilla-La Mancha. Nombramiento Coordinador Seguridad y Salud y Director Facultativo. Lote 4. Aprobación.

3º. Expte. 00097/2021/CON. Contrato para la prestación del servicio de colaboración para la gestión de los expedientes sancionadores por infracción de las normas de tráfico. Tercera prórroga contrato. Aprobación.

4º. Expte. 92/2021/PAT. Concesión demanial del espacio libre en el entorno del Centro Cultural El Salvador. Solicitud de cesión del derecho. Aprobación.

5º Expte. 00577/2021/URB. Licencia de obra mayor y comunicación previa de actividad para proyecto de local comercial Bedland, Comercio al por menor de muebles, en el C.C. Los Alfares- Local comercial 36, sito en Nac.V, km 114. Aprobación

6º. Expte. 01202/2021/URB/OM. Licencia de obras de construcción de una vivienda unifamiliar pareada y piscina en C/ La Haya, Manzana 23. Parcelas 5 y 6, PP6 La Barrosa. Aprobación

7º. Expte. 00064/2021/INT. Convalidación de facturas por omisión procedimiento aprobación gasto. Unidad gestora de la Policía Local. Aprobación.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
AGUSTINA GARCIA ELEZ (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA) VIOLETA VICENTE DIAZ	ALCALDESA-PRESIDENTA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	06/09/2021 10:28 06/09/2021 10:31



00676d74228061657207e52c7090936z



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Área de Servicio: Secretaría General
Expediente Nº: 00204/2021/SEC
Asunto: JGL. Sesión ordinaria de fecha 9 de septiembre de 2021

8º. Expte. 00063/2021/INT. Convalidación de facturas por omisión procedimiento aprobación gasto. Unidad gestora del Servicio de Extinción de Incendios. Aprobación.

Información, impulso y control.

Asuntos de trámite urgente.

Segundo. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Tercero. Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los/as Sres. y Sras. Concejales/as la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Los expedientes estarán a disposición de los concejales en la Secretaría General de conformidad con el artículo 84 del R.O.F.

No obstante, si fuera posible, los expedientes en formato electrónico podrán consultarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento. Y aquellos que todavía se encuentren un formato papel en las dependencias de la Secretaría General.



J00676d74228061657207e52c7090936z

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
AGUSTINA GARCIA ELEZ (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA)	ALCALDESA-PRESIDENTA	06/09/2021 10:28
VIOLETA VICENTE DIAZ	SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	06/09/2021 10:31